

## NOTIFICACIÓN ANUAL DE LA PRUEBA AUDITIVA ESCOLAR

Estimados padres,

La audición es una parte muy importante para la habilidad de aprendizaje y el progreso de su hijo/a en la escuela. Por esta razón, de acuerdo con la leyes estatales y federales, llevamos a cabo un prueba auditiva anual en todas la escuelas, para identificar a los niños con posibles problemas de audición. Este año el Departamento de Salud del Estado de Utah ha publicado nuevas pautas para identificar a estos niños para ayudar a prevenir la exposición y propagación de COVID-19 durante esta prueba auditiva. Estas nuevas pautas incluyen el desinfectar rigurosamente los audífonos y otras superficies de contacto entre los estudiantes, así como el uso de cubrebocas. Nuestra evaluación anual incluye a los niños de edad preescolar que comienzan la escuela, TODOS los estudiantes de Jardín de Infantes, TODOS los estudiantes de tercer grado, TODOS los estudiantes con un IEP, los estudiantes nuevos en el distrito y los estudiantes que los padres o maestros soliciten sean evaluados. En la escuela secundaria y preparatoria los estudiantes de los grados 7 y 11 pueden ser identificados si lo piden (así como también los estudiantes en otros grados si hay alguna inquietud). Informarle al maestro de su estudiante si no son parte de los grupos antes mencionados y si le gustaría que fueran evaluados. Este año la prueba auditiva para su escuela está programada para: **10/5/2021**.

La prueba de audición es un procedimiento muy simple y solo tomará unos minutos. Si su hijo/a está ausente o no pasa la evaluación inicial, se le volverán a evaluar en una fecha posterior y se le notificará si no paso la evaluación. **Si usted NO quiere que su hijo/a participe en está evaluación, por favor envíe una nota o un correo electrónico con fecha y firma a la maestra de su hijo/a que indique que usted no desea que su estudiante sea evaluado.**

Gracias!